

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
SANTA MARTA  
SECRETARÍA

**TRASLADOS**

Se corre traslado por el término de TRES (3) DÍAS dentro de los siguientes procesos:

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
2017/00424	PUNTO CENTER LTDA	LIZETH IVONE DIAZ PEÑA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2017-01621	COOMUNIDAD	LUDY LUZ LOPEZ CARRASCAL	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2018-00233	R F ENCORE S.A.S	ARACELYS ELISA RIVERA VIZCAINO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2018-00277	INTERASEO S.A. E.S.P.	AGROPECUARIA INMOBILIARIA ALMAJA S.A.	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2018-00518	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALVAREZ MARTINEZ	DORA MARTINEZ PEREZ Y OTRA	RECURSO
2018-00799	COOBOLARQUI	JOHANA VALVERDE CASTRO y MARIELA DEL CARMEN MENDEZ ESCOBAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019-00396	BANCO PICHINCHA S.A.	MIGUEL ÁNGEL MENDOZA BRAVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019-00556	COEDUMAG	ROQUELINA MERCEDES MANJARRES CAMARGO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2017-00083	BANCO DE OCCIDENTE	RAFAEL RAMOS MANJARRES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2018-00770	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JESUS HERNAN MANJARRES AGUDELO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2017-01437	BANCO AV VILLAS	ANA MARIA OSPINO GARCIA	RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2017-00289	COEDUMAG	HERNANDO SANDOVAL QUINTANA Y OTROS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019-00726	LUIS FERNANDO NIETO GUERRERO	MARTHA KARINA CARVAJAL VARELA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista en la secretaría del juzgado hoy trece (13) octubre de dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 A.M, por el término de un (1) día de conformidad con lo establecido por el artículo 110 del C.G.P.

  
PEDRO/MIGUEL MALDONADO PEÑA  
SECRETARIO